



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

**2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"**

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 056/2026-CCI

SALTA, 19 de junio de 2026

VISTO:

La nota (Trámite 572/2026-CI-UNSa) presentada por Eugenia Giamminola y Nahuel Morandini, integrantes del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH) de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa., solicitando acompañamiento institucional y financiamiento para la realización de un número especial de la revista de divulgación científica Lhawet, en el marco de los quince años de trayectoria de dicha publicación, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada revista constituye un espacio de divulgación científica orientado a promover la circulación pública del conocimiento producido en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, principalmente, articulando investigaciones vinculadas a las ciencias biológicas, ecológicas, sociales, territoriales y educativas de nuestra región;

Que la propuesta busca construir un dossier temático de divulgación científica que permita abordar estas problemáticas desde perspectivas interdisciplinarias, integrando contribuciones provenientes de las ciencias naturales, sociales y ambientales;

Que el Dpto. Contable del CIUNSa., mediante Nota N° 120/2026-CI-CON-UNSa informa que, por Res. N° 084/2025-CCI - Art.5°, todos los pedidos de Ayudas Económicas realizados por Docentes/Investigadores presentados a partir del 20 de agosto de 2025 se encuentran incluidos en la Convocatoria Anual de Financiamiento de Actividades de Apoyo a la Investigación del CIUNSa., y, en consecuencia todo nuevo pedido queda comprendido en sus términos, plazos y criterios de evaluación;

Que, asimismo, informa que, atento a las restricciones presupuestarias que afectan al Ejercicio 2026, se dispuso para el presente año una partida específica afectada al financiamiento de la mencionada Convocatoria, la que a la fecha del informe (19 de mayo de 2026) se encuentra íntegramente afectada y en ejecución;

Que además señala que dentro de la Distribución de Créditos Presupuestarios del Ejercicio 2026 (Res. CS N° 560/2025) no se encuentran contemplados incisos para otras ayudas distintas a las ya identificadas, por lo que no existe disponibilidad de fondos en el Ejercicio 2026 para atender el pedido formulado por los docentes/investigadores Giamminola y Morandini;



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

**2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"**

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 056/2026-CCI

Que la Comisión de Hacienda, habiendo tomado vista de las actuaciones precedentes, en su Despacho N° 040/2026 de fecha 20 de mayo de 2026, aconseja convalidar lo actuado por el Área Contable y no hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 040/2026;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar al pedido de financiamiento para la realización de un número especial de la revista de divulgación científica Lhawet, en el marco de los quince años de trayectoria de dicha publicación, realizado por Eugenia Giamminola y Nahuel Morandini.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a los interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

DR. FACUNDO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA